

# INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL 30 DE MARZO DEL 2012

JUNTA DE ACCIONISTAS  
BANANERA GALO ALEX BANGALEX S.A  
GUAYAQUIL-ECUADOR

1.-He examinado los Estados Financieros de **BANANERA GALO ALEX BANGALEX S.A**, al 31 de Diciembre del 2011, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

2.-Mi examen se efectuó de acuerdo a los principios contables de contabilidad y normas de intervención de cuentas, estas normas requieren la planificación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si dichos Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes.

3.-Con base de Procedimientos adicionales de interventor que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de compañías, conceptué que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

4.-En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **BANANERA GALO ALEX BANGALEX S.A** al 31 de Diciembre del 2011, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptada y las normas internacionales de Información financiera.



CPA. JOHANNA T. CEDEÑO CORNEJO  
C.I 0918521485

COMISARIO PRINCIPAL